

Órgano:

Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Documento:

Acta número IEM-CEVME-SE-01/2014

Fecha:

10 de marzo de 2014



----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 10 diez de marzo de 2014 dos mil catorce, con fundamento en el artículo 158 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, para celebrar Sesión Especial-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.-Dada la convocatoria por la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el extranjero, para su instalación, le pediría, previo al inicio de la sesión de la comisión, a la Secretaria Técnica de esta comisión, se sirva realizar el pase de lista correspondiente para el efecto de llevar la verificación de la existencia del Quórum que marca el reglamento y que marca el propio Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, adelante Secretaria.-----

Secretaria Técnica Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente, Buenos días a todos los presentes,-----

- | | |
|--|----------|
| Dr. Ramón Hernández Reyes
Presidente del Consejo General | Presente |
| Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Consejero Electoral Propietario | Presente |
| Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Propietario | Presente |
| Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral Propietaria | Presente |
| Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Consejero Electoral Propietario | Presente |
| Lic. Javier Antonio Mora Martínez
Representante Propietario del Partido Acción Nacional | Presente |
| Lic. Jesús Remigio García Maldonado
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional | Presente |
| Lic. José Juárez Valdovinos
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática | Presente |
| Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo
Representante Suplente del Partido del Trabajo | Presente |
| C. P. Rodrigo Guzmán de Llano
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México | Presente |
| Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano | Presente |
| Ing. María Sánchez Sánchez
Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral | Presente |

Y como invitados nos acompañan;

Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco
Secretaria General

Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Vocal de Organización Electoral

Lic. Martha López González.
Vocal de Capacitación Electoral

Secretaria Técnica Ing. María Sánchez Sánchez.- Presidente, le informo que conforme a los artículos 153 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, existe Quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria, habiendo el Quórum Legal, previsto por la legislación y por el Reglamento, se declara instalada esta sesión y le pediría de nueva cuenta a la Secretaria Técnica se lleve a cabo la lectura del orden del día propuesto a esta comisión, para los efectos de su aprobación y su discusión, en su caso. Adelante Secretaria Técnica, si puede hacer el favor de dar lectura al orden del día.

Secretaria Técnica Ing. María Sánchez Sánchez. Con gusto Presidente. Punto único.- Instalación de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Está a su consideración señores miembros de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, el punto único del orden del día que acaba de dar lectura la Secretaria Técnica. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto al orden del día.-----

Secretaria Técnica Ing. María Sánchez Sánchez.- Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado el orden del día por unanimidad, señor Presidente.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Para iniciar los trabajos de esta Comisión, con el punto único referente, a la Instalación de la Comisión del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, les pediría a los aquí presentes nos pongamos de pie para declarar instalada la Comisión del Voto de los Michoacanos en el Extranjero. En términos de los artículos 158, 348, 349 y 350 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los artículos 1, 2, 3 y 4 del reglamento de funcionamiento de las Comisiones permanentes de la Comisión de contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán, se declara Instalada la Comisión del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, sírvanse tomar asiento por favor, muchas gracias, previo a conceder el uso de la palabra a los miembros de esta Comisión, le pediría de favor a la Secretaria Técnica, se sirviese informar a los miembros de esta Comisión, respecto de las actividades y los trabajos que se han llevado a cabo por parte de este Instituto, sobre el Voto de los Michoacanos en el Extranjero y del propio Proceso Electoral, adelante Secretaria.-----

Secretaria Técnica Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente, vamos a realizar una presentación de las actividades realizadas desde el año pasado para la promoción del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, realizadas la primera fase enfocada a la renovación y credencialización de los Michoacanos que radican en el extranjero, en la siguiente diapositiva se observa un índice que enlista las acciones del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, medidas de comunicación masiva, redes sociales difusión gráfica, agencias informativas, giras y eventos, acuerdos del Instituto y algunas acciones que tenemos en curso, dentro de lo que son los medios de comunicación masivos, tenemos la televisión y la radio, donde actualmente en la televisión se están emitiendo dos spots y en la radio tres, estos se difunden con los tiempos oficiales con los que cuenta el Instituto Electoral de Michoacán, esta promoción está enfocada directamente a los Michoacanos que viven en el extranjero para que tramiten y actualicen su credencial, tal estrategia está planeada hasta el mes de abril, el siguiente son las redes sociales en las cuales desde el mes de diciembre ya se está promoviendo el slogan del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, "Para que estés donde estés, puedas votar", lo cual ya se tiene en la portada principal de la página del Facebook, de igual forma consideramos el Twitter y el YouTube, en el cual están circulando dos videos que a continuación se proyectan son de 20 segundos, podemos enlazar uno para los que no lo conocen (<https://www.youtube.com/watch?v=xNVq5HWqHDs>), a continuación tenemos lo que es la difusión gráfica, dentro de sus engargolados colocamos un díptico, es parte de 75,000 (setenta y cinco mil) que se mandaron hacer, de los cuales hasta la fecha se han repartido 50,000 (cincuenta mil), quedando 25,000 (veinticinco mil), en reserva para próximas actividades que se puedan efectuar, se realizaron 1500 carteles que fueron repartidos en oficinas del Migrante de los 113 municipios del Estado, en las juntas distritales del IFE, en la junta local, en los módulos del registro General de Electores, en la oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en los módulos del Programa Paisano, en la siguiente se observa que se colocó un banner en página principal, con un enlace a la

página del Instituto Electoral, con cuadratin, Ignacio Martínez, periodismo Audaz, Agencia Informativa Michoacán y Con Lupa, en cuanto a giras y eventos, un primer acercamiento sobre ese tema fue en junio del 2013 con casas de Migrantes Michoacanos radicados en Estados Unidos, realizándose una actividad representativa el 13 de diciembre día del migrante, donde el Instituto participo con un Stand informativo se repartió material informativo de promoción del voto tales como el díptico y carteles, la última actividad fue el pasado jueves 06 de marzo del 2014, donde asistimos al Foro de Reforma para el voto del Mexicano residente en el extranjero, donde el objetivo fue tener un primer acercamiento con los líderes migrantes, en cuanto a los acuerdos hasta el momento, se han realizado dos; el primero, donde se aprueba la instalación de la Comisión y de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero el segundo, en el cual se aprueba el uso de las credenciales para votar denominadas "03", "09" y "12". Por ultimo las acciones en curso, se tiene programado como próximos eventos, el acercamiento a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Instituto de Mexicanos en el Exterior, al Servicio Postal Mexicano y al Instituto Federal Electoral, comentarles que se está elaborando un plan de trabajo, que se estará presentando en la próxima sesión, ya para concluir me permito señalar que en sus engargolados se anexó el calendario propuesto para las actividades 2014-2015 para el voto de los michoacanos en el extranjero, no sé si tengan algún comentario acerca de la exposición, gracias de mi parte es todo Presidente, muchas gracias.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero

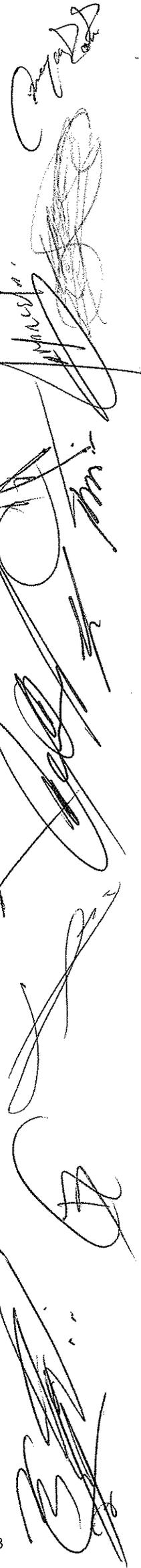
Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias Secretaria, muy amable nada más para precisar respecto de los temas de los acuerdos del Instituto, se llevó a cabo la semana pasada la guardia correspondiente, con el efecto de recibir cualquier impugnación en contra de estos dos acuerdos, no se impugnó quedaron firmes ambos y en virtud de ello, se llevó precisamente lo que es la remisión correspondiente al Instituto Federal Electoral, para los efectos de que fuera sesionado por parte del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las credenciales denominadas "03", "09" y "12", para que estas sean implementadas en las próximas elecciones electorales del año 2015, si alguien desea hacer uso de la palabra con mucho gusto, tiene el uso de la palabra el Consejero Humberto Urquiza Martínez.-----

Consejero Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Primeramente buenos días a todos, yo sí creo que es un evento significativo para el Instituto, lo he comentado ya en algunas sesiones tanto de trabajo como efectuadas en el Consejo General, que aquí hay un reto muy fuerte que tiene el Instituto, y es el incrementar la participación y hacer creíble el tema del voto de los michoacanos en el extranjero para la sociedad, quitar la idea de que es costoso y bueno ante ello reconozco mucho a los partidos políticos, por estar aquí por participar con nosotros, y sin duda, las tareas ya empezaron, como vieron ya se está trabajando sobre el tema, pero viene una parte que para mí siempre ha sido muy importante y tiene que ver con la estrategia y la organización que vamos a hacer, de las actividades tanto de este año como del año próximo, sin duda se contemplarán en el plan, los trabajos que estaremos realizando en próximas fechas un plan multianual, ya que tendremos que efectuar actividades de este año y contemplando las actividades a realizar el próximo año, por lo que ciertamente habrá la necesidad de la participación de los partidos políticos para que con la experiencia que han tenido en este tema, podamos conjuntamente llevar a mejor puerto el tema de la participación de los Michoacanos en el extranjero, reitero la credibilidad que tengo en este proyecto del Instituto que no solamente la veo como una obligación, sino como un reto que estoy seguro vamos a sacar adelante con la Unidad y sus integrantes, gracias Presidente.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Consejero, tiene el uso de la palabra en primera ronda la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez, -----

Consejera Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.- Gracias Presidente, buenos días a todos, únicamente para agregar, tiene mucho que ver por lo comentado ahorita por el Consejero Humberto Urquiza Martínez, pero aquí vemos en el calendario que se les ha adjuntado dos fechas inmediatas, no por la cercanía sino donde habrá actividades con corte importante, la primera de ellas referente al doce de junio referente a los formatos de solicitud, y la otra, la suspensión de Inscripción al padrón electoral, yo creo Presidente que será conveniente que tengamos aquí la información tanto de la estrategia de la difusión que se va a dar de los formatos de solicitud, como las acciones que se estarán realizando con el Instituto Federal de Electores para facilitar este trámite a los ciudadanos



Michoacanos en el Extranjero, yo creo que es destacado, ya este es un tema que está en la agenda electoral nacional, ha habido diversos eventos a los que el Consejero Lic. José Antonio Rodríguez Corona, ha estado asistiendo, también la Vocal de Capacitación y ya la Titular de la Unidad, entonces estamos totalmente convencidos de que habrá formas en las cuales se podrán reducir los costos e implementar al máximo lo que son el uso de las redes sociales, gracias Presidente.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el Consejero José Antonio Rodríguez Corona.-----

Consejero Lic. José Antonio Rodríguez Corona, Gracias, nuevamente buenos días tengan ustedes, después de escuchar el informe que la Titular de la Unidad del Voto, no me queda más que felicitar a la Presidencia, a los integrantes también de la Unidad a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, porque aquí de este informe yo destaco mucho todo lo que se ha realizado, previo a la instalación de la Comisión y de la Unidad, que será la responsable de conducir los trabajos para la obtención del voto de los Michoacanos en el extranjero, no olvidemos que ya tenemos lo que es el calendario que acaba de hacer mención la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez, la campaña mediática "para que estés donde estés, puedas votar, para Gobernador de Michoacán", esa parte se me hace muy interesante no obstante que aún no estaba instalada la Comisión pero ya había trabajos previos, entonces esto habla de la responsabilidades que tiene la Presidencia del Instituto, junto con el equipo de las áreas ejecutivas, también con una corresponsabilidad del Consejo General ya dieron cita de los acuerdos que están en curso, y serán un sustento legal para el buen éxito de los trabajos que hoy iniciamos de manera formal, y los exhorto a través de los integrantes de esta Comisión, para que no decaiga el ánimo y que los resultados se vean reflejados con la obtención de los votos de los Michoacanos en el Extranjero, y que sea el cimiento para fomentar una cultura política Electoral, puesto que esto es lo que hace mucha falta tanto en nuestro Estado, en nuestro País y también fuera del territorio nacional, Presidente sería todo.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias, ¿Alguien más desea el uso de la palabra?, toma el uso de la palabra en primera ronda la Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante del Partido del Trabajo.-----

Representante del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidente, ¿Esta es una sesión Especial?-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Sí.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- ¿De instalación?, verdad.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Sí.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo. ¿Y nos circulan este documento?-----

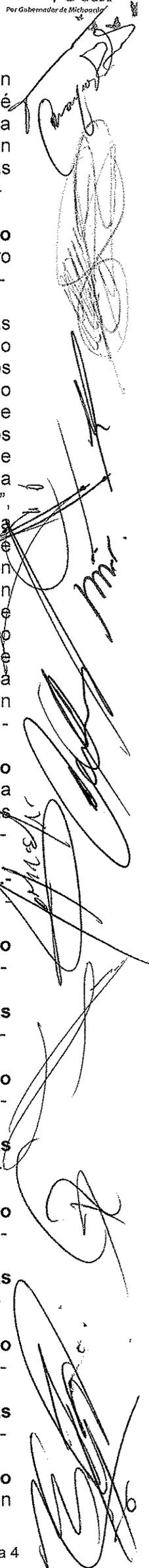
Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Sí-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo. ¿Y nos proponen este calendario electoral?-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes - No lo presentamos para aprobación.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Porque necesita aprobarse primero.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Si lo vamos a aprobar, pero estos documentos, son



documentos que nos van a servir, para el estudio y análisis de lo que vamos a llevar en el desarrollo de actividades del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, no significa una cuestión de que se esté aprobando ahorita este documento. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo. ¿Nos lo están presentando?, ¿nos lo están dando a conocer?, entonces en una sesión próxima, ¿se va a aprobar? -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Exactamente esto y el plan de trabajo.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo. ¿Y está sujeto a que nosotros opinemos, modifiquemos?-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Por supuesto, claro que si.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Bueno, por ser la sesión especial, quiero solicitar que me regalen unos carteles para el partido, para difundirlo ya para la siguiente sesión quisiera hacer una observación respecto a este slogan. Punto número dos, por no ser la adecuada, me espero y en la siguiente sesión se los hago de su conocimiento, gracias.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien con mucho gusto, ¿alguien más desea el uso de la palabra? Tiene la palabra el Representante del Partido Verde Ecologista de México **C. P. Rodrigo Guzmán de Llano.**-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México C. P. Rodrigo Guzmán de Llano; Nada más una pregunta Presidente, en cuanto al calendario sobre la jornada del 7 de junio corresponde en cuanto lo del INE?-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Si, de hecho las reuniones que habíamos tenido trabajo previas habíamos comentado que íbamos a trabajar sobre un calendario el cual manejaba las reformas Político-Electorales que aparecen inicialmente en la Constitución, en la cual se maneja de que se adelantó la jornada electoral del mes de julio al mes de junio, estamos en el entendido de que nuestra Constitución y Legislación, referente también al cuestionamiento del representante del Partido Nueva Alianza, el Profesor Alonso Rangel Reguera, en reunión de trabajo donde maneja la primer semana del mes de julio y bueno pues esta es una reforma de corte Constitucional en la cual nosotros estamos obligados y habíamos comentado el dejar esta fecha del primer domingo del mes de junio como fecha de la jornada electoral, razón por la cual se está manejando en esta propuesta de calendario estos términos. ¿Alguien más que desee el uso de la palabra?, tiene la palabra en primera ronda el Representante del Partido Revolucionario Institucional **Lic. Jesús Remigio García Maldonado.**-----

Representante del Partido Revolucionario Institucional Lic. Jesús Remigio García Maldonado.- Si gracias, buenos días a todas y a todos, desde luego que reiterar que por parte de nuestro Partido, habremos de estar observando y realizando una participación de colaboración con la Unidad, con esta Comisión y el Instituto en General, lo que sí, quiero llamar la atención un poco es que conforme al calendario que aquí se inserta al final y que tengo entendido es conforme a los tiempos que marca el propio Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, tendríamos casi seis meses para difundir y promover la inscripción en el listado de votantes michoacanos en el extranjero, entonces yo creo que el reto es ahí, la etapa fundamental de lo que hablaba el Consejero Maestro Humberto Urquiza Martínez, de rediseñar y replantear las estrategias de incidencia para la promoción del voto y el convencimiento de los michoacanos, que finalmente el convencimiento de los michoacanos de atreverse y decidirse a enlistarse y participar en el voto, toda vez que con los acuerdos que aquí se nos acompaña y que ya se aprobaron por el Consejo General, se abre la posibilidad y la puerta para que aquellos que tienen la "03", hasta la "09" y "12", puedan emitir su voto, quiero que nos llevemos esa tarea que vamos cualitativamente, no en términos cuantitativos de números, porque en términos de números le gana una casilla de cualquier comunidad de aquí del Estado y tengo una representación y no una representación mayor que la del voto en el extranjero y en

términos económicos, es mayor lo del extranjero que esa casilla de comunidad alejada, yo quiero que tengamos muy en mente en blanco y negro esas dos realidades, y además tengamos en cuenta que lo que nos permite también el voto en el extranjero, que podamos promover, intensificar y despertar el interés de la participación y si llegaran a darse 600 o 1000 votantes, tendríamos la participación y expresión de michoacanos de distintas partes del estado, y que se le ponga mucho interés, dedicación y mucha pasión al tema del trabajo.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor representante, ¿alguien más desea el uso de la palabra?, tiene la palabra en primera ronda el señor Representante del Partido Movimiento Ciudadano **Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo.**-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo.- Sí, buenos días a todos, y en principio reiterar la bienvenida a nuestro amigo Javier Mora, quiero ver la viabilidad de una propuesta en relación a ese acompañamiento y apoyo que estamos haciendo los partidos a este proyecto, ver la posibilidad de que al margen de que vamos también a ser protagonistas con el medio de la publicidad y la campaña, para posicionar este proyecto, de que también se nos pudiera proporcionar el banner que ustedes están manejando para nosotros también ubicarlo en nuestras páginas de internet, hay gente que también maneja las redes sociales en los Partidos Políticos, donde también se le puede dar difusión, al margen de que pueda incidir mucho o poco en el conocimiento que tengan allá nuestros paisanos en el extranjero, pero de alguna manera contribuiría en su momento, porque así lo hicimos por ejemplo, con el INEGI, con los censos económicos que de manera institucional o por oficio nos piden ese apoyo, pero aquí es un asunto más de acompañamiento y sería congruente con lo que estamos cada uno, planteando sobre el apoyo.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Es imposible.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo.- ¿Por qué es imposible?-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Porque nosotros no tenemos esa facultad, esa facultad le pertenece al Instituto, la difusión y todo eso.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo.- Sí, pero al margen de esta facultad exclusiva, si estamos diciendo que haya un acompañamiento, no se está invadiendo la facultad del Instituto, no se está transgrediendo la competencia del Partido, entonces igual que se analice.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes - Yo creo que si lo analizaremos en ese sentido la propuesta, tiene el uso de la palabra la Consejera, **Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.**-----

Consejera Lic. María de Lourdes Becerra Pérez: Gracias, yo creo que si es un tema de que lejos de que institucionalmente podamos nosotros verlo, valorarlo y tratarlo, en procesos electorales anteriores más bien ha sido motivo de inquietud por parte de los Partidos Políticos, en su momento en el 2007 hubo un evento en Las Vegas donde hubo promoción por parte de los organizadores que eran de clubes, y dentro de las personas que estaban ahí colaborando en esos eventos, había gente que por parte, en ese entonces era la coordinación del Migrante, tenían playeras de Gobierno del Estado, entonces sí hubo una observación, sí fue desconfianza de los Partidos Políticos y sí nos solicitaron desde ese entonces el hecho de que los partidos y la Instancia de Gobierno antes Coordinación, ahora Secretaría, sí estuviera un poco al margen, una situación que principalmente inició de los Partidos y se generó la desconfianza en los Partidos, entonces creo que si debemos de analizarlo.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el Consejero Humberto Urquiza Martínez.-----

Consejero Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Muchas gracias yo nada más para tener la claridad, lo que estas pidiendo Víctor, ¿es la posibilidad de que ustedes tengan el banner para tenerlo en su página? -----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo: Sí, porque al final el banner te remite a la página del Instituto, en cambio si yo traigo mi playera del proyecto y abajo traigo el logo de mi Partido pues sí, si va a haber una situación rara. Esto habría que manejarlo como parte de una estrategia de medios que se puede insertar dentro del proyecto, que lejos de esa situación que pueda haber, que los partidos puedan tener injerencia de una manera parcial. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, si les parece ya que esta sesión es de Instalación de la Comisión, vamos a hacer una reunión de trabajo donde aparte de otros puntos que discutamos, que la Secretaria Técnica elabore un documento respecto de la viabilidad de incorporar el banner en las páginas de los Partidos Políticos, ¿alguien más desea el uso de la palabra?, tiene la palabra el Representante del Partido Acción Nacional **Lic. Javier Antonio Mora Martínez.** -----

Representante del Partido Acción Nacional Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Yo muy breve y antes que nada la verdad les quiero dar las gracias a todos, a todo el Instituto por las muestras de cariño y a todos mis compañeros Representantes de Partidos la verdad que un honor y un orgullo que se hayan portado así, les agradezco mucho. Lo otro creo que hay que apostarle mucho al tema de las redes sociales es algo que si se esté alimentando a diario con información, creo que en Estados Unidos está pegando mucho esa parte de las redes sociales, mucho más que aquí, y aquí tienen su aspecto importante y obviamente por el PAN, no se preocupen acompañaremos totalmente este proyecto y coincido con lo que decía el Consejero Urquiza, es un gran reto y hay que demostrar que es viable, que no es caro.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Representante, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? muy bien, siendo las 10:57 diez cincuenta y siete horas del día 10 diez de marzo de 2014 dos mil catorce, se declara cerrada la sesión, les agradecemos mucho su presencia. -----

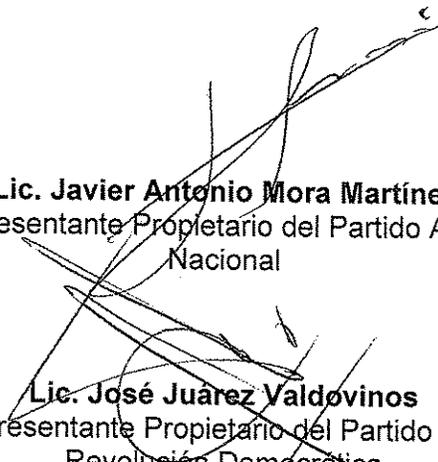
Dr. Ramón Hernández Reyes
Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero

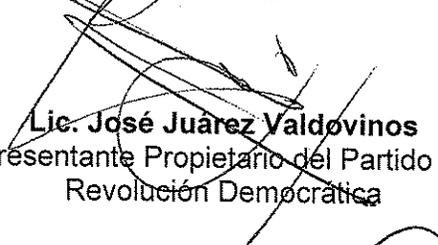
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Consejero de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero

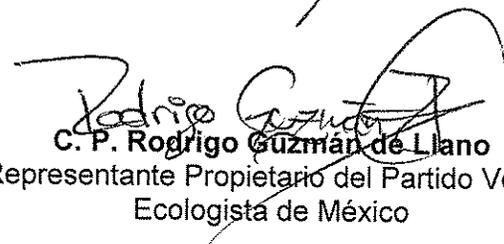
Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejero de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Consejero de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero

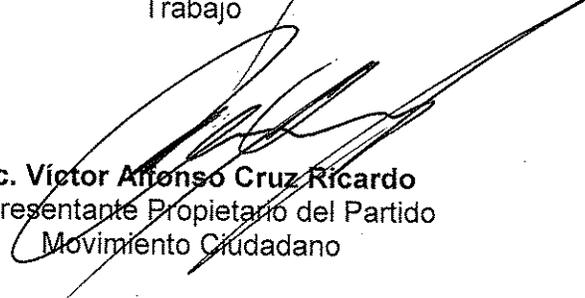

Lic. Javier Antonio Mora Martínez
Representante Propietario del Partido Acción
Nacional

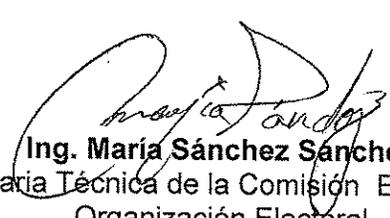

Lic. José Juárez Valdovinos
Representante Propietario del Partido de la
Revolución Democrática


C. P. Rodrigo Guzmán de Llano
Representante Propietario del Partido Verde
Ecologista de México


Lic. Jesús Remigio García Maldonado
Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional


Lic. Carmen Marcela Casillas Garrillo
Representante Suplente del Partido del
Trabajo


Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo
Representante Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano


Ing. María Sánchez Sánchez
Secretaria Técnica de la Comisión Especial de
Organización Electoral

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Especial de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán a 10 de marzo de 2014

